

LOS JORNALES DE LA ACEITUNA SUBEN UN 3,40% ESTA CAMPAÑA EN JAÉN, UNOS 2 € DIARIOS

La actualización de las tablas del convenio del campo, firmado el año pasado para 4 campañas, suponen un incremento en torno a los 2 € diarios, en base a la subida del IPC anual al 30 de septiembre pasado.

Estaba todo el pescado vendido y poco había que arañar, pues el incremento salarial del convenio del campo, que incluye la tabla de los jornales de la aceituna, venía ya marcado desde el año pasado, ya que el acuerdo laboral se firmó con una vigencia de 4 años y su subida salarial ligada al ICP provincial anual que se registre a finales de septiembre en Jaén.

Así, la actualización de las tablas salariales en las reuniones de sindicatos y patronal agraria solo debía aplicar el resultado del referido IPC para este segundo año de vigencia, la campaña 23/24, partiendo de ese IPC real (3,40%) dado que el convenio fijaba un techo del 3,5% y un suelo del 1%, tocaba aplicar a los salarios dicho incremento del IPC registrado del 3,40%. Cabe recordar que para el tercer año de vigencia de dicho convenio, que es la campaña 24-25, sobre el IPC real, el techo seguirá siendo del 3,5% y el suelo se sitúa en el 1,5% y para el cuarto año, campaña 25/26, se mantienen los mismos parámetros, subida máxima del 3,5% y un mínimo del 1,5% y se introduce un día de asuntos propios para el trabajador.

Con dicha subida de este año 23, los jornales más habituales de la aceituna han quedado en 59,36 € para el vareador/recogedor en una jornada de 6:15 hora de trabajo efectivo y 62 € el auxiliar de vibradora autopropulsada y vareador con vara mecánica para la citada jornada de 6:15 horas de trabajo efectivo. La hora extraordinaria ha pasado a 16,55 € para el vareador y recogedor.



Aunque este año la escasa cosecha de aceituna merma la ejecución de jornales, la importancia de este convenio del campo en la provincia de Jaén viene dada porque es el mayor acuerdo laboral de sector de los que se firman en la provincia de Jaén por número de trabajadores a los que afecta, que están en torno a los 100.000, sobre todo en la campaña aceitunera y por el empleo que genera, que en una campaña media en la provincia pueden ser en torno a los 4-5 millones de jornales, que este año no van a llegar ni a un millón y medio por la ausencia de producción.

Paz social

El hecho de que el acuerdo laboral se firmara en 2022 para 4 años, permite una cierta tranquilidad y paz social en el sector primario jienense que disfruta de unos de los convenios más altos de Andalucía. Por eso, tras la firma de esta revisión, las partes sindical y patronal se han felicitado por el acuerdo en cuanto que “a nivel general supondrá un importante movimiento económico durante los meses de la cosecha, a pesar de la significativa reducción de jornales motivada por la baja producción de aceite”, señalan desde UPA.



TABLA SALARIAL DE LA ACEITUNA Convenio del Campo Provincia de Jaén CAMPAÑA 23/24 Vigencia: 1/Oct/23 a 30/Sept/24



JORNADA CATEGORÍA	6:15 hs. sin descanso	6:30 hs. sin descanso	7 horas con descanso	7 horas efectivas	Horas extraordinaria
Trabajador Agropecuario	58,08	62,06	66,17	70,23	16,23
VAREADOR/A	59,36	63,51	67,74	71,86	16,55
RECOGEDOR/A	59,36	63,51	67,74	71,86	16,55
TRACTORISTA	62,87	67,25	71,69	76,10	17,57
Aux. Vibradora Autopropulsada	62,00	66,33	67,66	75,00	17,31
Vareador con Vara mecánica	62,00	66,33	70,86	75,00	17,31